



070-SE-2023

**CIRCULAR No. 59 DE 2023**

**FECHA:** 14 DE AGOSTO DE 2023

**PARA:** DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

**DE:** CRYSTIAN YANARDY RUIZ LEON - SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE CHÍA

**ASUNTO:** MODIFICATORIA RESULTADOS INSCRIPCION DE ASPIRANTES A LA COMISION DE PERSONAL

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3529 del 08 de agosto de 2023, en su Artículo Quinto, que manifiesta *“La Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación del Municipio de Chía, el día hábil siguiente al vencimiento del término previsto en el Decreto 1083 de 2015, para la inscripción de los candidatos, divulgará ampliamente la lista de los inscritos que hubieren reunido los requisitos exigidos, esto es el día **11 de agosto 2023**, sino hubiese prórroga en el término de la inscripción o el día **14 de agosto de 2023**, si el término de la inscripción fuese prorrogado;”* en este orden de ideas, las inscripciones de los aspirantes a conformar la Comisión de Personal Docente y Directivo Docente, se realizaron el día 09 de agosto desde las 00:00 horas hasta el 10 de agosto a las 23:59 horas, los resultados fueron publicados por medio de la Circular 056 del 11 de agosto de 2023.

El día 14 de agosto de 2023, se recibe verbalmente una reclamación a dicho resultado, se procede a realizar la verificación encontrando una postulación en los tiempos establecidos en la carpeta de correo “No deseado” de la dirección de correo electrónico [sem.recursoshumanos@chia.gov.co](mailto:sem.recursoshumanos@chia.gov.co), por lo cual, se modifica los resultados de la convocatoria así:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Total Inscritos	17
Total habilitados	11
Directivos docentes inscritos	3
Docentes Inscritos	8
Total excluidos	6

Se deja constancia que, una vez revisadas las postulaciones de los candidatos a representantes ante la Comisión de Personal Docente y Directivo Docente, se recibieron dos (2) extemporáneamente, uno (1) declinó su postulación, dos (2) no cumplieron con los requisitos establecidos y uno (1) se postuló como jurado de votación, las demás postulaciones, once (11), luego de revisada la base de datos del Sistema Humano y la base de datos pública de la Procuraduría General de la Nación, cumplen con los requisitos exigidos en el Artículo Cuarto, Parágrafo Segundo, de la Resolución 3529 del 08 de agosto de 2023.



**Directivos Docentes Inscritos:**

DANIEL BRICEÑO VASQUEZ  
MAGDA MORENO AGUILAR  
RODRIGO PEÑA

**Docentes Inscritos:**

ADRIANA MARCELA VALENZUELA TAFUR  
CARLOS ARTURO GOMEZ TOVAR  
DIEGO FELIPE RICARDO CHAVEZ  
HECTOR MAURICIO PARRA NEIRA  
JAIME FERNANDO ROMERO RIOS  
KEYTY JEANETH CARDENAS JARRO  
MELWYN JEZEL POLO PEÑA  
WILLIAM ALFONSO GARZON MORENO

Dentro del proceso de elecciones, se escogerá un representante principal de los docentes y un representante principal de los directivos docentes, cada uno con su respectivo suplente.

Los aspirantes deben enviar una foto para el tarjetón de elecciones al correo electrónico [sem.recursoshumanos@chia.gov.co](mailto:sem.recursoshumanos@chia.gov.co), con asunto "Foto Elecciones Comisión de Personal", con las siguientes características:

Tamaño: 3X4 cm  
Formato: jpg, jpeg  
Peso máximo: 2 MB

Las fotos se recibirán hasta el día 14 de agosto de 2023 antes de las 5:00 p.m.

Cordialmente,

**CRYSTIAN YANARDY RUIZ LEON**  
Secretario de Educación de Chía